

CHACRAS DE CORIA, 9 de diciembre de 2025.

VISTO:

El Expediente N° 39449/2025, mediante el cual la Directora del Departamento de Biomatemática y Físicoquímica de la Facultad de Ciencias Agrarias, Lic. Alicia Beatriz BEVAQUA, solicita aval para la realización de la Jornada Institucional titulada: "Resultados y reflexiones sobre la práctica docente en los espacios curriculares del Departamento de Biomatemática y Físicoquímica", programada para el día Miércoles DIEZ (10) de diciembre de 2025 en modalidad presencial, y

CONSIDERANDO:

Que según lo expresado por la Lic. BEVAQUA, dicha jornada es esencial para el mencionado Departamento y la comunidad educativa, generando un espacio de sociabilización de innovaciones pedagógicas (métodos y herramientas) y evidencias de su impacto en el aprendizaje; además intentará poner en evidencia los desafíos comunes y proponer acciones de mejora, discutiendo qué funcionó y qué necesita ajuste en las prácticas docentes; facilitando la generación de un plan de acción concreto para futuras implementaciones pedagógicas, asegurando la proyección a largo plazo de nuestro Departamento; y concluye que la mencionada jornada ayudará a fortalecer la colaboración e integración entre los docentes de ambas áreas.

Que por lo anterior, solicita el Aval para formalizar el encuentro y brindarle el respaldo institucional necesario, y considera conveniente que se permita la certificación de las TRES (3) horas de participación y capacitación para todos los docentes involucrados.

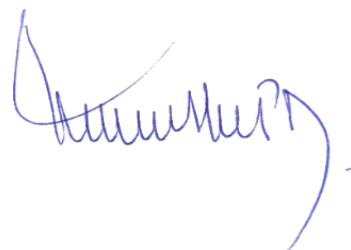
Que, el Secretario General, a cargo de la Secretaría Académica de esta Casa de Estudios, MBA Ing. Agr. David Martin, avala el pedido mencionado.

Que por lo tanto corresponde protocolizar mediante Resolución lo solicitado.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. – Avalar la realización de la Jornada Institucional titulada: "Resultados y reflexiones sobre la práctica docente en los espacios curriculares del Departamento de Biomatemática y Físicoquímica", programada para el día Miércoles DIEZ (10) de diciembre de 2025 en modalidad presencial.



RESOLUCIÓN N° 1404/2025_____

ARTÍCULO 2°. - Otorgar la certificación de las TRES (3) horas de participación y capacitación para todos los docentes involucrados.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
a/c SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° **1404/2025** _ _ _ _
LJC.